

PLAN DIGITAL DE CENTRO

ED. INFANTIL Y PRIMARIA

Fecha de elaboración:31/10/2024



C.P. “MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS” SALINAS



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2 CONTRIBUCIÓN AL PDC Y A LA PGA	2
1.3 REFERENCIA NORMATIVA	2
2 PUNTO DE PARTIDA	3
2.1 INVENTARIO	3
2.2 CUESTIONARIO	5
2.3 DAFO	6
3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	7
4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN	12
ANEXO I DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO	20
ANEXO II SERVICIO DE PRÉSTAMO DE EQUIPOS DE BRECHA DIGITAL	21
ANEXO III NORMAS DE USO DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS	23

INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado.

El diseño del PDC recoge las ideas principales, determina las prioridades y establece el plan de trabajo a desarrollar durante el curso. Debe convertirse en un proyecto compartido por los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual (PGA).

El PDC debería permitir a la comunidad educativa:

- Entender dónde está actualmente.
- Visualizar dónde quiere que llegue el centro.
- Trazar el camino que lleve de un estado al otro.

Este documento ha sido creado partiendo del Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), reestructurando su contenido y dándole un enfoque directo y práctico.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDC Y A LA PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Exponemos a continuación el objetivo de la PGA de nuestro centro, al cual contribuirá también este Plan Digital:

- ♦ Fomentar en el alumnado y el profesorado, el desarrollo de la competencia digital y el uso responsable de los recursos digitales.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.3 REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2 PUENTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

2.1 INVENTARIO

A continuación, exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica:

- La conectividad se realiza de tres formas:
 - Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresoras asociadas.
 - Wifi red docencia: equipos de aulas, tablets, Surface, ordenadores portátiles para el alumnado y profesorado.

EDIFICIO INFANTIL	PUNTO WI-FI	CONEXIÓN POR CABLE	ORDENADOR SOBREMESA	PORTÁTIL	MINI PORTÁTIL	PDI	IMPRESORA/FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA
INF. 3 AÑOS	SÍ	NO	1	0	0	SÍ	0	0
INF. 4 AÑOS	SI	NO	1	0	0	SI	0	0
INF. 5 AÑOS	SÍ	NO	1	0	0	SÍ	0	0
AULA PSICOMOTRICIDAD	SI	NO	1	0	0	SI	0	0
AULA AL	SI	NO	1	0	0	NO	0	0
AULA MODELO	SI	SI	12	0	0	NO	0	0
OTRAS AULAS	SI	NO	2	0	0	SI	SI	SI

EDIFICIO PRIMARIA	PUNTO WIFI	CONEXIÓN POR CABLE	ORDENADOR SOBREMESA	PORTÁTIL	MINI PORTÁTIL	TABLET	CAÑÓN	PDI	IMPRESORA	FOTOCOPIADORA
1º	SÍ	NO	1	1	0	0		1	0	0
2ºA	SÍ	NO	1	1	0	0		1	0	0
2ºB	SÍ	NO	1	1	0	0		1	0	0
3ºA	SÍ	NO	1	1	0	0		1	0	0
3ºB	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
4ºA	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
4ºB	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
5ºA	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
5ºB	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
6ºA	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
6ºB	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
AULA MUSICA	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
AULA LINGUA	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
AULA INGLES	SI	NO	1	1	0	0		1	0	0
AULA MODELO	SI	SI	18	2	16 SURFACE 5 PCS	25	1	0	0	0
CARRITO PRIMER CICLO					20					

2.2 CUESTIONARIO

Tras haber realizado el cuestionario por toda la comunidad educativa, hemos detectado que el centro

cuenta con una política de uso aceptable de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** Con suficiente dotación en todos los espacios. La red wifi es muy inestable y no podemos depender de su buen funcionamiento para el desarrollo y preparación de las clases.
- **Liderazgo y Gobernanza:** el equipo directivo y coordinadores TIC utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa.
Disponemos de una buena organización digital de los documentos del centro. (Actas, informes...).
- **Enseñanza y Aprendizaje:** a pesar de la buena infraestructura, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos debido a fallos en la conectividad.
La comunicación con las familias se ha digitalizado a partir de la pandemia, utilizando prioritariamente el correo electrónico.
En cuanto al aprendizaje, observamos que el alumnado, aún conociendo el uso y manejo de las herramientas digitales, no las utiliza lo suficiente en su proceso de aprendizaje.
- **Desarrollo Profesional:** se detecta una moderada demanda de formación en competencia digital del profesorado, y en general, interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- **Evaluación:** todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Contenido y Currículo:** La concreción curricular de los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado es adecuada. Sería conveniente la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** El CGSI a veces tarda mucho en atender las incidencias. Por otra parte, observamos la falta de un responsable de mantenimiento técnico. El centro tiene presencia muy moderada en RRSS. El centro no participa en Proyectos Europeos de otras instituciones, ni en los ofertados por parte de la Consejería.

La página web es gestionada por el director y la coordinadora TIC

2.3 ANÁLISIS DAFO

Una vez realizada la encuesta a toda la comunidad educativa y el inventario, exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

DAFO: DIGITALIZACIÓN C.P. MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
ORIGEN INTERNO	FORTALEZAS -Claustro implicado -El profesorado ya ha trabajado herramientas digitales -PDIs en las aulas -Motivación del alumnado -Dotación	DEBILIDADES -Fallos de equipos informáticos -Fallos en la red docencia -Falta de tiempo debido a la gran cantidad de contenidos curriculares a desarrollar
ORIGEN EXTERNO	OPORTUNIDADES -Formación CPR -Herramientas 365 -Familias colaboradoras	AMENAZAS -Formación de familias -Control del ciberacoso -El alumnado en situación de vulnerabilidad

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.			Deseado:	SÍ
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.	
	Curso escolar	CompDigEdu	1.1.2	Actualización periódica del inventario.	
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...).	

2	Objetivo: 1.4.- Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Existencia de un cuaderno de incidencias.			Deseado:	SÍ
	Elaboración de un calendario de revisión.			Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	A lo largo del curso	Equipo Directivo	1.4.1	Creación de un plan de incidencias de carácter técnico en el que se concrete quién se encarga del mantenimiento de los equipos y redes.	
		CompDigEdu	1.4.2	Diseño de un calendario de revisión de los dispositivos digitales.	
		Coordinador/a TIC			

3	Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente.			Deseado: 100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.	
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.	

4	Objetivo: 2.1.- Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Incrementar el tanto por ciento de docentes con firma digital.			Deseado: Sí	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.2.2	Fomento de la firma digital del profesorado en los documentos, persiguiendo la simplificación de los procesos y reduciendo el uso de papel.	

5	Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Funcionamiento del servicio de préstamos de material digital.			Deseado: Sí	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Primer trimestre el curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	2.2.4	Creación de un protocolo (Anexo II) para el préstamo de material del centro destinado a reducir la brecha digital.	

		CompDigEdu		
6	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Actividades de bienvenida y formación realizadas.		Deseado:	100%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.6.1	2.6.1. Planificación de la acogida del nuevo profesorado, e incorporación del mismo a todas las redes del Centro, equipos Teams u otros grupos de funcionamiento interno.

7	Objetivo: 3.1- Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.		Deseado:	100%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.

8	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.		Deseado:	100%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.

9	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1).			Deseado:	80%
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

10	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.	
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).	
	Curso escolar	Equipo Docente	5.2.3	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado (adittio, idoceo).	

11	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.				
CON TEN				Grado de consecución	

	<u>Indicador de logro</u>			Deseado:	100%	Alcanzado:	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles.						
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>				
Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.				

12	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro.						
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>			
	Número de repositorios creados.			<u>Deseado:</u>	80%	<u>Alcanzado:</u>	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>				
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.			

13	Objetivo: 7.2 Elaboración del Plan de comunicación externa del centro.					
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Página web actualizada.			<u>Deseado:</u>	2	<u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.2.4	Actualización de la página Web, tanto a nivel informativo (horarios de atención a las familias, secretaría, solicitud de citas previas etc.) como de repositorio para documentación.		

4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN

A continuación, exponemos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	➤ <u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	➤ <u>Propuestas de mejora</u>			

2 Objetivo: 1.4.- Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Existencia de un cuaderno de incidencias.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	✓ Elaboración de un calendario de revisión.				
➤ <u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>					
➤ <u>Propuestas de mejora</u>					

3	Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Porcentaje de documentos gestionados digitalmente.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	➤ <u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	➤ <u>Propuestas de mejora</u>			

4	Objetivo: 2.1.- Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Incrementar el tanto por ciento de docentes con firma digital.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

5	Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Funcionamiento del servicio de préstamos de material digital.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

6	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Actividades de bienvenida y formación realizadas.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

7	Objetivo: 3.1- Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> ✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	8	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
	✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital.	Grado de consecución			
		Deseado:	100%	Alcanzado:	
		<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
<u>Propuestas de mejora</u>					

9	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.			
---	---	--	--	--

DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1).	Deseado:	80%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

10	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

11	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

12	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro.				
----	---	--	--	--	--

REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Número de repositorios creados.	Deseado:	80%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

13	Objetivo: 7.2 Elaboración del Plan de comunicación externa del centro.				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución			
	✓ Página web actualizada.	Deseado:	si	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.

ANEXO I DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

	ACCIONES- HERRAMIENTAS				RESPONSABLES
INFANTIL	Encendido y apagado equipos	Iniciación en el uso de aplicaciones educativas	Uso apropiado y responsable del ordenador	Entrar en aplicaciones a través de códigos QR	Tutores y tutoras CompDigEdu
1º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Entrar en internet conexión cable	Búsquedas básicas en internet	Uso de Word (o similar) Nivel iniciación	Tutores y tutoras CompDigEdu
2º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Entrar en internet conexión cable	Búsquedas básicas en internet	Uso de Word (o similar) Nivel iniciación	Tutores y tutoras CompDigEdu
3º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseñas	Correo electrónico: Asunto y cuerpo	Búsquedas básicas en internet	Uso de Word y Power point	Tutores y tutoras CompDigEdu
4º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña. Tareas en Teams de manera guiada	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, datos adjuntos	Navegación en la red. Uso de navegadores, primeros pasos en seguridad en la red.	Uso de Word y Power point	Tutores y tutoras CompDigEdu
5º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Campos CC y CCO	Navegadores: seguridad Páginas seguras	Tareas de microsoft	Tutores y tutoras CompDigEdu
6º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Envío: programar	Netiqueta Uso de recursos educativos abiertos	Sway y forms Tareas de microsoft	Tutores y tutoras CompDigEdu

ANEXO II: PROTOCOLO PARA LA SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO DE BRECHA DIGITAL

El centro ha sido dotado en septiembre de 2023 del siguiente equipamiento para préstamo para la reducción de la brecha digital mediante el préstamo de dispositivos móviles al alumnado de colectivos vulnerables que presentan dificultades para su adquisición con el fin de facilitar su proceso educativo en situaciones de educación presencial, a distancia o mixta.

Pc convertible	5
TABLET	1

El centro deberá registrar todos los dispositivos, y todos y cada uno de sus préstamos y devoluciones, en el módulo de SAUCE Registro y préstamo de dispositivos cuyo funcionamiento se recoge en la Guía para el registro y préstamo de dispositivos en SAUCE (http://www.websauce.es/activos/PDF/20210602_GuiaRegistroyPrestamosDispositivos.pdf). Se deberá poner especial atención en el correcto registro de los campos del formulario y de los datos del dispositivo: programa de procedencia, marca, modelo, número de serie, etiqueta del Principado-CGSI.

Se deberán registrar además todas las incidencias del equipo: averías, reposiciones, préstamos al alumnado y devoluciones, y cualesquiera otras de interés para el historial del equipo.

Una vez registrado el préstamo se debe generar el documento de cesión de uso temporal e imprimirlo. El documento debe ser firmado por la familia o por el alumno o la alumna que recibe el equipo en préstamo, según proceda. Este documento incluye un resguardo para dejar constancia de la devolución una vez realizada. La familia y el alumno o la alumna quedan sujetos al deber de custodia y a la devolución del equipo cuando cese la necesidad que generó el préstamo, cuando el alumno o la alumna salga del sistema educativo asturiano o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen.

CRITERIOS SOBRE EL PRÉSTAMOS

- El servicio de préstamo estará dirigido al alumnado de tercer ciclo, priorizando al alumnado becado.
- El centro realizará el servicio de préstamo cuando se den situaciones específicas en las que en las tareas requieran un dispositivo y no se cuenta con uno disponible en el ámbito familiar (información recabada a través de las tutorías)
- El tiempo de préstamo se limitará al necesario para la realización de dichas tareas.
- Las decisiones del préstamo serán coordinadas por el tutor/a en coordinación con el equipo docente y supervisado por el equipo directivo.
- La entrega y recepción se hará única y exclusivamente a padre madre o tutor/a legal
- Las familias deberán presentar una solicitud para ser valorada su solicitud de préstamo
- Anexo II; cada vez que realicen el servicio de préstamo deberán rellenar y firmar Anexo I
- Cualquier caso excepcional será valorado por el equipo directivo.

ANEXO

Compromiso de custodia, uso educativo y devolución del equipo dirigido a la familia del alumno o de la alumna que recibe en préstamo un dispositivo de la Actuación 1 del programa #EcoDigEdu (MRR, NextGenerationEU)

Curso escolar	
Fecha de inicio del préstamo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro			
Nombre			
Localidad		Cód. postal	
Correo	@educastur.org	Teléfono	

DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO	
Tipo (tablet, portátil)	
Marca y modelo	
Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

El centro educativo entrega en préstamo a la familia del alumno o de la alumna el equipo citado perteneciente a la dotación de la Actuación 1 del Programa #EcoDigEdu, dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia del NextGenerationEu.

La familia y el alumno o la alumna se comprometen a la custodia y buen uso del equipo y a su devolución cuando cese la necesidad que generó el préstamo (situación de vulnerabilidad, cambio de centro, salida del sistema educativo asturiano) o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen.

La Consejería de Educación se reserva el derecho de reclamar a la familia del alumno o de la alumna por los eventuales desperfectos, averías o pérdida del equipo debido al mal uso del mismo durante el periodo de préstamo.

En a de de 202

Por la familia:	El alumno o la alumna:	Por el equipo directivo del centro:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Anexo

SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO PARA PRÉSTAMO PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL

Centro Educativo	C.P. Manuel Álvarez Iglesias
Curso escolar	2023-2024

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	
Beneficiario de beca de libros en el presente curso			

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A LEGAS			
Nombre			
Apellidos			
DNI		tlf	
Mail			

FECHA

FIRMA:

ANEXO III: NORMAS DE USO DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS

- ◆ Cada alumno es responsable del equipo en el que trabaja.
- ◆ Los equipos se utilizarán de acuerdo con las instrucciones dadas por el docente.
- ◆ No manipular el hardware. Si hay algún problema con el equipo tecnológico, el alumno debe comunicárselo al profesor/a.
- ◆ No se ejecutará ningún programa ni se entrará en la web hasta que no lo indique el profesor/a. No puede cambiarse la configuración de ningún equipo ni instalar software sin el expreso consentimiento del profesor/a.
- ◆ El uso de los equipos tiene un fin educativo y no de esparcimiento: no se puede jugar, chatear o navegar en la red, si estas acciones no responden a un fin educativo y han sido expresamente permitidas por el docente.
- ◆ No se permitirá el consumo de alimentos o bebidas junto a los dispositivos tecnológicos.
- ◆ El comportamiento en la red debe ser respetuoso, de acuerdo con el plan de convivencia del centro.
- ◆ Como norma general, la información y archivos generados por el alumnado serán guardados en su espacio en la nube o en su propio dispositivo de memoria, y no en el disco duro del ordenador.
- ◆ El profesorado podrá borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados.